



ZAGON TECHNOLOGIES zt S.A.

Quito, 08 de febrero de 2013

Señores

**ACCIONISTAS DE
ZAGON TECHNOLOGIES zt S. A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en consideración de ustedes mi informe sobre las labores económicas desarrolladas durante el período 2012.

Una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2012, debo manifestar lo siguiente:

Una vez que fueron revisados y analizados los estados financieros en conocimiento del resultado del ejercicio económico 2012, con una utilidad de US \$ 4.281,37, 15% participación trabajadores por el valor de US \$ 642,21 e impuesto a la renta causado por el valor de \$ 1.367,91.

Conforme los cronogramas establecidos por la Superintendencia de Compañías según Resolución 08.DSG.010 del 20 de noviembre del 2008, ZAGON TECHNOLOGIES zt S. A., entra a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y establece el año 2011 como periodo de transición, por lo que la compañía ha elaborado sus estados financieros para presentarlos en forma comparativa como lo establece las Normas Internacionales de Contabilidad. Al ser ZAGON TECHNOLOGIES zt S. A. una empresa sin mayor volumen de transacciones financieras, de acuerdo a los análisis realizados se determinó que no existían ajustes para tales efectos.

Durante el ejercicio 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, legales y fiscales, la empresa cumplió con la presentación y pago ante todos los organismos de control dentro de los plazos establecidos.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente.

ZAGON TECHNOLOGIES ZT S. A.

Srta. Rocío Bermeo
GERENTE GENERAL